

EL BIEN PÚBLICO.

150 pesetas cada mes.

Mahon Mártes 20 Marzo de 1888.

Año XVI Núm. 4.563.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

14 Marzo de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Castelar en Valencia.—Con algun calor se discutía hoy en los círculos políticos sobre si las autoridades de la ciudad del Cid han hecho bien ó mal en recibir en la estacion al eminente tribuno. Pero los que hablan en pro y en contra de la conducta observada con el Sr. Castelar por aquellas autoridades no ponian en duda, al contrario, reconocian, que todas las atenciones que se guarden al incomparable orador son merecidas porque honrándole se honra á una de nuestras glorias del presente siglo. Acerca de esto he tenido la satisfaccion de oír la opinion del jefe del partido conservador cuyos elementos son los que critican el acto de las autoridades de Valencia, y resulta más sensata que la de los órganos en la prensa de esta comunión política. Dice el Sr. Cánovas del Castillo que si se hubiera encontrado en Valencia á la llegada del señor Castelar habria ido á la estacion á esperarle, no como autoridad sino como particular; que sabe que en España tiene muchos admiradores, pero quizá haya pocos que le admiren tanto como él; que con alguna frecuencia se honra invitándole á su mesa, siendo Presidente del Consejo y no siéndolo, y que cuantas muestras de deferencia reciba le parecen pocas si se han de rendir debidamente tributos al orador y al literato. Ha hecho un elogio cumplidísimo al Sr. Castelar, pero con respecto á la conducta de las autoridades debieron proceder con más cautela, para que no se sentara el precedente que personas que representan al Gobierno monárquico y á la Monarquía, vayan, ostentando esa representacion, á esperar á una eminencia, sí, pero que sus ideas políticas son contrarias á las actuales instituciones. En cambio encuentra perfectísimamente bien que dichas autoridades hayan asistido como tales al acto de inaugurar el Ateneo Mercantil Valenciano, en el cual el Sr. Castelar pronunció uno de sus maravillosos discursos. El Ateneo no tiene carácter político alguno y las autoridades con su presencia dán más solemnidad á los actos. El Sr. Castelar pronunció un discurso como lo pudo hacer Salmeron y Pi y Margall, porque en los ateneos y sociedades no se hace política.

De esa manera se me ha espresado esta tarde el Sr. Cánovas del Castillo, quién, sea dicho de paso, ha ordenado á la prensa del partido que no se ataque al Sr. Castelar.

Se ha dicho esta tarde que el Ministro de Gracia y Justicia habia desaprobado la presencia del Presidente de la Audiencia en aquella solemnidad; tal vez esta noche hablen de ello los periódicos y hasta tal vez indiquen que el Sr. Alonso Martínez se lo haya manifestado por telégrafo al interesado. Puedo negarlo en absoluto. El señor Alonso Martínez no ha hecho semejante cosa, ni tenia porque hacerla, porque la ley orgánica del poder judicial, en la que se apoyan los que creen que se ha escedido el Presidente de la Audiencia, se refiere á actos políticos y en el Ateneo Mercantil no

se habló de política ni era ese el objeto de la inauguracion.

El Consejo de anoche.—La crisis no parece por ninguna parte. Cada Consejo que se celebra es una decepcion para los impacientes. Ni siquiera hablaron los ministros del artículo de «El Imparcial» de ayer en que pedía el colega la inmediata salida de varios ministros. El Gobierno se ocupó exclusivamente en asuntos administrativos y de los que requieren la inmediata atencion de los ministros. Tal vez antes de las vacaciones de Semana Santa se lean los presupuestos, pues quedaron arregladas las diferencias que existian en el de Fomento.

En el Congreso.—El Sr. Gimeno, diputado de la mayoría ha esplanado su anunciada interpelacion sobre la circular de Francia con referencia á los alcoholes. El Ministro se ha empeñado en que la circular favorece al comercio de buena fé y de ahí no sale.—*Dikson*.

NUEVO EMPERADOR DE ALEMANIA

El nuevo emperador y su familia

Federico III fué recibido el domingo 11 por la noche en Berlin, á su llegada, con entusiastas ¡hurras! y aclamaciones.

Un telégrama de la «Agencia Fabra», fechado el lunes en aquella capital, nos comunica que el boletín médico que publica el «Monitor Oficial del Imperio» dice que el emperador, á pesar de las emociones y fatigas del viaje, pasó muy buena noche, no experimentando dolor alguno. La respiracion es franca y sin obstáculo, no habiendo sufrido ningún cambio los síntomas locales.

Por orden del emperador, los boletines médicos se publicarán de cuando en cuando.

Los médicos, según otros despachos, temen, sin embargo, que sobrevenga alguna agravacion, efecto de las naturales emociones de estos dias.

Berlin 12.—La emperatriz Victoria y sus hijas han visitado hoy á la emperatriz viuda Augusta.

La entrevista ha sido afectuosísima.

El emperador Federico no ha podido todavía salir de palacio.»

Tambien estuvo la nueva emperatriz en la catedral orando ante el cadáver del difunto emperador.

Federico III ha condecorado con la orden del Aguila Negra á su augusta esposa y al Sr. Fridberg, ministro de Justicia de Prusia y antiguo consejero suyo.

Telegrafian á «El Liberal» que se ha designado el sábado para el solemne acto de jurar ante las Cámaras reunidas. Despues de los funerales, el emperador se dirigirá al Parlamento, y con arreglo á la Constitucion, jurará obediencia á las leyes.

Parece que el emperador Guillermo ha dejado una fortuna particular de 54 millones de marcos, ó sean unos 67 millones de francos.

MANIFIESTO IMPERIAL

«A mi pueblo!

»El Emperador Guillermo I ha muerto despues de una vida gloriosa.

»En el padre bien amado que llora conmigo en dolor profundo toda la familia Re-

al, han perdido Prusia un Rey, la Corona una gloria, la nacion alemana al fundador de la union, el imperio recién creado á su primer soberano. Su gran nombre permanecerá inseparablemente unido á la grandeza de la patria, cuya consolidacion fué la mayor recompensa de la labor asidua de su vida y es la gloria mayor del pueblo y de los príncipes de Prusia

»Elevando con cuidado incansable el ejército prusiano á la altura de su mision histórica, el Rey Guillermo echó los cimientos de las victorias que luego alcanzaron las armas alemanas bajo su mando. Aquellas victorias dieron por resultado la union, asegurando la fuerza y el poder que todo corazon aleman habia ambicionado hasta entonces aunque sin atreverse á esperar conseguirlo.

»Aquello que ganó en una lucha ardiente y llena de sacrificios, pudo consolidarlo y fomentarlo por medio de un trabajo largo, pacífico, constante y laborioso.

»Segura en su propia fuerza y estimada en el consejo de las naciones, Alemania desea no mas que gozar de lo que ganó y gozarlo en el desarrollo pacífico de los elementos nacionales que debemos á mi padre el Emperador, á su fidelidad hácia el cumplimiento del deber, jamás quebrantado, á la actividad asidua que siempre consagró á la salud de la patria apoyándose en la abnegacion y en el espíritu de sacrificio de que constantemente dió pruebas inquebrantables el pueblo prusiano y que compartieron con éste los demás pueblos alemanes.

»Todos los derechos y todos los deberes de mi padre han pasado á mí, al par que la corona de mi casa, y estoy resuelto á atender á unos y otros fielmente todo el tiempo que la voluntad de Dios me conceda.

»Penetrado de la grandeza de mi empresa, me esforzaré siempre por continuar la obra emprendida, dirigiéndola por iguales caminos y en igual sentido en que fué creada.

»Haré, por lo tanto, que Alemania sea el apoyo de la paz. Cuidaré de la prosperidad de Alemania, de acuerdo con los Estados confederados y con los órganos constitucionales.

»Deposito en mi pueblo mi confianza, sin reservas de ningun género. Con él me asocio y me asociaré en mis buenos y en mis malos dias. Porque estoy persuadido de que la herencia imperecedera de la casa de Hohenzollern está sólidamente asegurada en la asociacion inseparable del príncipe con la nacion, independiente de todo cambio en la vida política del estado.

»Mi corona está firmemente asentada en la salud del pueblo que he sido llamado á gobernar, y al cual prometo solamente ser un Rey justo y fiel en la prosperidad y en la desgracia.

»¡Quiera Dios darme su bendicion y fuerzas para cumplir esta obra, á la cual de hoy mas queda mi vida consagrada!

»Berlin 12 de marzo de 1888.—»Federico III.»

RESCRIPTO

de S. M. I. el Emperador y Rey al canciller del Imperio y presidente del ministerio de Estado

Mi querido príncipe: Al inaugurar mi

reinado es para mí una necesidad el dirigirme á vos, el primer servidor de mi padre que descansa actualmente en paz en el seno del Señor, á vos, que tan fielmente le habeis servido durante tantos años, que habeis sido el fiel y valeroso consejero que ha dirigido su política y ha asegurado el triunfo de la misma, á vos os debo, yo y mi casa, el mayor reconocimiento. Teneis, pues el derecho de saber antes que los demás cuáles son los puntos de vista por los que deberá regirse la conducta de mi gobierno.

Los reglamentos establecidos por la Constitucion y por el derecho para el Imperio y para la Prusia deben ante todo estar basados en el respeto y en las costumbres de la nacion. Es menester, pues, evitar en lo posible los sacudimientos que ocasionan los frecuentes cambios de las instituciones del Estado y de las leyes.

El cumplimiento de las tareas que incumbirán al gobierno imperial deberá dejar intactas las bases sólidas sobre las cuales el Estado prusiano se ha apoyado hasta ahora con seguridad.

Para el Imperio, los derechos constitucionales de todos los gobiernos confederados deberán ser escrupulosamente respetados, y asimismo en lo que concierne á los derechos del Reichstag; pego conviene exigir del Reichstag y de los gobiernos igual respecto relativamente á los derechos del Emperador. No debe perderse de vista que estos derechos recíprocos no deben tener mas objeto que el desenvolvimiento de la prosperidad pública, el cual es la ley suprema, y deben tenerse constantemente en cuenta, su mas amplia medida, las necesidades nacionales que se han producido y que se han de afirmar claramente.

Lo mas necesario y la mas segura garantia para el tranquilo cumplimiento de este encargo, está, en mi concepto, en la conservacion íntegra de las fuerzas defensivas del país, de mi sufrido ejército y de la marina, hoy floreciente, á las cuales la adquisicion de las posesiones de Ultramar nos impone grandes deberes. El ejército y la marina deberán estar siempre bajo el aspecto de la instruccion militar y de la organizacion, á la altura que ha constituido su gloria y que asegura sus cualidades en lo sucesivo.

Estoy resuelto á gobernar el Imperio y la Prusia observando religiosamente las disposiciones de la Constitucion Imperial y Real. Mis predecesores en el trono han dictado estas disposiciones, profundamente convencidos de las incontestables necesidades y de los difíciles deberes de la vida social y política y conviene que sean respetadas en todas partes para que pueda aparecer su fuerza y su bienhechora influencia. Quiero que el principio de tolerancia religiosa, que hace siglos mi familia ha tenido siempre por sagrado, continúe siendo una proteccion para todos mis súbditos, sea cual fuere la familia y la comunión religiosas á que pertenezcan. Por todos ellos me intereso igualmente, pues, acaso no han demostrado todos ellos su absoluta adhesion en los dias de peligro?

Conforme con el modo de pensar del Emperador mi padre, apoyaré con ardor todos los esfuerzos capaces de promover la

prosperidad económica de las diferentes clases de la sociedad, de conciliar los intereses opuestos y de atenuar en lo posible los defectos inevitables; mas no quiero perturbar la esperanza de que sea posible poner término á todos los males de la sociedad por medio de la intervencion del Estado.

Considero que la cuestion del cuidado con que se ha de atender á la educacion de la juventud está intimamente ligada con las cuestiones sociales. Debe facilitarse á las clases cada día mas numerosas una educacion mas elevada; pero deberá evitarse que cree inútilmente peligros una educacion dada á medias y que no haga nacer pretensiones de existencia que las fuerzas económicas de la nacion no podrian satisfacer. Es preciso igualmente evitar que á puro de procurar exclusivamente aumentar la instruccion se llegue á olvidar el cometido de la enseñanza. Una raza educada en los principios del temor de Dios y en buenas costumbres, es la única capaz de poseer bastante fuerza de resistencia para vencer los peligros que en nuestra época de ardiente agitacion económica los ejemplos de vida desordenada hacen correr á todos.

Es mi voluntad que no se desperdicie ninguna ocasion en el servicio público para trabajar en combatir la tentacion de hacer gastos exagerados. Puede tenerse la seguridad de que examinaré imparcialmente todos los proyectos de reformas financieras, si la antigua economía política prusiana no permite evitar recurrir á nuevas cargas y disminuir las exigencias actuales. Tengo por muy laudable la autonomía administrativa concedida en el Estado á asociaciones grandes ó pequeñas; mas dudo de si el derecho de imponer tributos concedido á esas asociaciones, derecho que ejercen sin tener suficientemente en cuenta las cargas impuestas á la vez por el Imperio y por cada Estado, da por resultado establecer una carga desproporcionada con sus medios.

Asimismo conviene examinar si podria hacerse en la jerarquía administrativa una simplificacion que, destruyendo el número de los funcionarios públicos, permitiese un aumento de sueldo. Si lográsemos asentar fuertemente las bases de la vida política y social, tendria yo una particular satisfaccion en contribuir al total florecimiento de la ciencia y del arte alemán, tan desenvueltos ya en todo el Imperio.

Para realizar estas intenciones cuento con el celo de que tantas pruebas habeis dado y con la cooperacion de vuestra consumada esperiencia, y ojalá que así me sea dado, gracias al concurso unánime de los órganos del Imperio, á la solicitud y actividad de la representacion popular y de todas las autoridades, y á la confiada ayuda de todas las clases de la poblacion, proporcionar nueva honra á Alemania y Prusia, fomentando pacíficamente su desenvolvimiento.

Indiferente al brillo de las grandes acciones que dan gloria, estaré satisfecho si mas adelante se dice de mi reinado que ha sido beneficioso para mi pueblo, útil á mi país y una bendicion para el Imperio.

Berlin 12 de marzo.—Federico.

EL CADAVER

del emperador Guillermo

El sábado visitaron la capilla ardiente, donde estaba expuesto el cadáver de Guillermo I, toda la alta servidumbre y dignatarios de la corte. El domingo se celebró en la misma un solemne oficio fúnebre, con asistencia de los cantores de la Catedral.

El difunto emperador parecia estar dormido, conservando todo el aire de magestad que le era característico. El ataúd aparecia completamente cubierto de flores: de todas partes enviaban magníficos ramos.

Los funerales serán suntuosísimos. Toda Alemania quiere rendir homenaje á la memoria del glorioso soberano, creador de la unidad alemana.

Según los telegramas de «El Imparcial», el cadáver del emperador Guillermo fué trasladado al templo á la una de la madrugada del lunes. Las campanas doblaban sin cesar. Dos filas de militares, con hachas encendidas, precedían al féretro. Este, forrado de bayeta negra, es sencillo. Llevábanle en hombros cuatro sargentos de la Guardia Real montada. El primer regimiento de Potsdam daba la guardia de honor. Seguían al féretro el kronprinz Guillermo, generales, personajes de la corte y una muchedumbre inmensa.

El féretro está colocado sobre un túmulo cubierto de púrpura y oro, y el catafalco se ve rodeado de grandes candelabros, con 180 blandones, muchas ramas de laurel, flores y magníficas coronas.

El pueblo en masa acude á la Catedral, á pesar de la nieve que cubre las calles.

El cadáver será conducido al mausoleo á las doce de la tarde del viernes próximo.

A «El Globo» telegrafian que, practicada la autopsia en el cadáver del emperador, se encontraron todas las entrañas sanas: en la vejiga habia un cálculo del tamaño de una nuez.

Se le ha amortajado con el uniforme de la guardia, compuesto de capote gris y gorra. En el pecho se le han colocado las cruces que mas en estima tenía el finado.

Dan la guardia al cadáver oficiales de los guardias de Corps y chambelanos.

En Berlín todo el mundo va de luto. El de la corte empezó el viernes. Las damas llevarán durante las seis primeras semanas trajes de lana negra, guantes negros de piel, abanicos de plumas negras y sombreros negros de crespón, que para las dos primeras semanas irán envueltos por un largo velo negro. En las seis últimas semanas podrán vestir falda de seda negra. Los funcionarios civiles afectos á la corte llevarán un lazo de crespón negro en el brazo.

El príncipe de Bismark

Nuestros despachos, conformes con los de «El Liberal» y «El Imparcial», anuncian que, por consecuencia de las emociones de estos días, el gran canciller se halla bastante delicado. Se ha recrudecido su antigua «flebitis», y los médicos le aconsejan reposo durante algunos días y que disminuya el trabajo que lleva sobre sí.

A propósito del canciller y del nuevo orden de cosas, merece notarse el siguiente párrafo de un artículo publicado el sábado por la «Gaceta Nacional» de Berlín.

«Puede tenerse la seguridad de que las dificultades que pudieran surgir á causa del estado de salud del emperador Federico, serán dominadas por el emperador y la nacion, gracias al consejo del hombre de Estado que ha contribuido mas que nadie á fundar el imperio de Alemania.»

Efectivamente: parece que se confia evitar una regencia del príncipe imperial. Para los actos militares y las ceremonias públicas el nuevo kronprinz hará las veces del emperador.

Cuando el príncipe de Bismark se presentó en la estacion de Leipzig á Federico III, dobló la rodilla, cogió la mano del nuevo monarca y la besó con efusion. El emperador le levantó inmediatamente, le abrazó y le besó tres veces en la mejilla con gran emocion y cariño.

BERLIN 12 DE MARZO

Se han trasladado á la Catedral los restos mortales del Emperador Guillermo. Las campanas de todas las parroquias tocaban á muertos. Desde el Palacio á la iglesia formaban cordon soldados con antorchas encendidas en la mano. Las calles por donde debia pasar la fúnebre comitiva estaban desiertas por haberse prohibido permanecer en ellas al público, el cual se hallaba apiñado en las calles inmediatas. Secciones de sargentos, compuestas cada una de ellas de diez individuos, llevaban alternativamente el féretro.

Han asistido á la traslacion del cadáver el príncipe imperial, el príncipe Enrique, el príncipe heredero de Meiningen, el príncipe heredero de Suecia, vários altos dignatarios de la corte y servidores de Palacio.

Por orden del Emperador Federico, mientras el cadáver del Emperador Guillermo esté espuesto en la Catedral, le velarán uno de los ex-ayudantes de campo del difunto ó un general de los que fueron de su séquito y tres oficiales de Estado Mayor de las guarniciones de Potsdam y de Spandau. A cada ángulo del féretro se colocará de centinela un soldado durante las horas que se permitirá al público entrar en el templo. Cuatro guardias de corps de gran uniforme se agregarán á los guardias ordinarios. Habrá dispuestos taburetes en los cuales estarán sentados alternativamente treinta coroneles.

El catafalco levantado en la Catedral y en el cual está colocado el féretro, cubierto de terciopelo, tiene á cada lado tres grandes candelabros con cirios encendidos.

El entierro del Emperador Guillermo se efectuará el viernes á mediodía, y luego se trasladará el cadáver á Charlottemburgo.

—El corresponsal del «Matin» dá los siguientes pormenores sobre el mausoleo al cual se trasladará el cadáver del Emperador Guillermo, y sobre el palacio de Charlottemburgo:

«El mausoleo era un lugar de peregrinacion para el Emperador Guillermo. En las circunstancias graves de su vida iba á visitar el sepulcro de su madre. Junto á él oró el día de la declaracion de guerra de 1870.

Ese edificio dórico se eleva al extremo de un largo paseo de abetos, y su puerta se halla en medio de columnas de mármol amarillo con capiteles blancos, asentadas sobre zócalos de mármol rojo. Estas columnas son muy hermosas y se llevaron se cree de Oriente á Roma, de Roma á Polonia y de Polonia á Charlottemburgo. Una lámpara de color azulado alumbraba la estatua de la Reina Luisa, estatua debida al cincel de Rauch.

El palacio de Charlottemburgo, en que hizo ayer su entrada el Emperador Federico, es un edificio cuya historia está íntimamente enlazada con la de la casa de Hohenzollern. Se construyó de 1693 á 1698 por orden de la princesa Sofia Carlota y se inauguró en 1699. Destináronse á construirlo várias compañías de soldados. Ha sufrido muchas modificaciones.

En estos últimos tiempos se hospedaron en el palacio de Charlottemburgo las personas Reales que venian á visitar al Emperador; hace dos años que estuvieron alojados en él los Reyes de Rumania. El príncipe heredero Bernardo de Sajonia Meiningen lo habitó en 1882.»

Gacetilla

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el acta de la sesion ordinario anterior.

Se acordó renovar á los contribuyentes para acordar los medios de cubrir el cupo de consumos en el año económico próximo.

Se autorizó la venta á precio de cotizacion de los cupones de la renta del 4 por ciento vencederos en fin de este mes.

Se acordó subastar los arbitrios municipales para el año económico próximo.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido solicitando se habilite desde luego local más capaz que el existente para instalar el Juzgado y que se le provea de mobiliario. Se acordó contestar que el Ayuntamiento está procediendo á lo necesario para habilitar un local capaz y propio para Juzgado; que desde 1.º de Julio se proveerá un mobiliario, á cuyo efecto ha abierto un crédito en el presupuesto; y que la comision respectiva proceda de acuerdo con dicho Sr. Juez á buscar casa adecuada al objeto.

Se acordó pedir á la Diputacion provin-

cial varias subvenciones para recomponer caminos vecinales.

Se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporacion para el año económico próximo.

A peticion del interesado se resolvió, instruir expediente en averiguacion de quien acordó la suspension de empleo y sueldo del Oficial 1.º de la Secretaria de esta Corporacion D. Gabriel Orfila y Seguí.

Y se levantó la sesion.

Manifiesto.—El nuevo emperador de Alemania es un documento importantísimo, y que ha producido grande y satisfactoria impresion en toda Europa. Es la confirmacion de las esperanzas que se cifraban en el caracter conciliador del príncipe elevado al trono imperial.

El manifiesto puede sintetizarse en estas palabras: quiere Federico III la consolidacion de la unidad del Imperio fundada sobre una política de paz y de concordia.

Para consolidar la obra del gran emperador Guillermo, la unidad germánica, se le atribuye á su sucesor el propósito de dedicar toda su atencion y sus esfuerzos á unir estrechamente los diversos miembros del Imperio; aumentar su poder colonial, abriendo con ello nuevos horizontes á sus productos; fomentar sus ya importantísimas industrias, y enriquecerlas, celebrando con tal fin tratados de comercio.

Tal es, por ahora, la actitud del nuevo emperador, acogida por Europa, y de ella dan testimonio la prensa austriaca, la inglesa, la rusa y la francesa con palabras de respeto, y afectuosos plácemes.

Quintas.—En la distribucion á Cuerpos del Ejército, llevada á cabo por el Sr. Ministro de la Guerra, la zona de Palma debe distribuir su contingente de la manera siguiente:

Infantería	282
Caballería	70
Ultramar	53
Infantería de Marina	50
Artillería	39
Ingenieros	30
Total	524

Salida.—El miércoles próximo la deben verificar para Palma al objeto de incorporarse á su respectiva zona los mozos de esta isla del último reemplazo y que no han redimido su suerte, para poder ser distribuidos, á cuerpo el primero de Abril próximo.

Correos.—Esta mañana han regresado á Palma los de Valencia y Barcelona, habiendo llegado en el último de ellos á la capital de la Provincia, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes, D. Miguel Socías y Caymaris.

Tabaco.—El vapor-correo «Nuevo-Mañón», llegado hoy á este puerto, ha sido portador de 104 cajas de tabaco para el consumo de esta isla y un bulto de papel sellado.

Próroga.—Se le han concedido por 15 días más la licencia que disfruta el Secretario del Lazareto súbico de este puerto.

Precepto Pascual.—En la mañana de hoy han cumplido con el Precepto Pascual, los individuos de Marinería de la dotacion de la Subdivision de Guarda-Costas de Menorca.

La viruela en Palma.—Esta peligrosa enfermedad, que se ha desarrollado en la capital de la Provincia desde hace algunas semanas, sigue tomando incremento aunque paulatinamente y poco á poco.

La prensa de la vecina isla no cesa de escitar á las autoridades á que hagan cumplir los preceptos higiénicos que la ciencia prescribe, para evitar la propagacion de la enfermedad, principalmente procediendo á la vacunacion y revacunacion general.

La alcaldía y la Academia de Medicina de Montesión de aquella capital, se han apresurado á practicar gratuitamente la inoculacion de la vacuna á cuantas personas se presenten.

Y si á esto se une el celo desplegado por los señores tenientes de alcalde para que las órdenes dadas se cumplan, podemos esperar que, Dios mediante, se verán libres los palmesanos de una desastrosa epidemia.

Relevo—El martes próximo si el tiempo lo permite llegará á esta la plana mayor y el primer batallón del regimiento de Mindanao saliendo el día siguiente miércoles para Palma la plana mayor y el primer batallón del regimiento de Filipinas.

Vacante—«La Gaceta» de Madrid publica entre otras, la de macero segundo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Buen acuerdo—Según verán nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, el Sr. Juez de Instrucción ha solicitado de la Corporación municipal se habilite un local propio y capaz para instalar en él el Juzgado de 1.ª Instancia.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta lo justo de la petición ha acordado contestar que se está procediendo á lo necesario para llevar á cabo la instalación en local propio y capaz y que desde 1.º Julio será provisto el Juzgado de nuevo mobiliario á cuyo efecto se ha abierto un crédito en el Presupuesto adicional del año corriente.

Para mejor proceder se nombrará una comisión que en unión del Sr. Juez de Instrucción proceda á habilitar nuevo local.

Merecen nuestros plácemes tanto nuestra primera autoridad judicial como el Ayuntamiento, que secunda sus esfuerzos, en obra ya de tanta necesidad para Mahon, y al mismo tiempo les aconsejamos, que no cejen en su proyecto hasta que el Juzgado de 1.ª Instancia cuente con un local, digno, propio y capaz.

Lotería—En el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual, han obtenido los ocho primeros premios, los billetes siguientes:

31.553, 9 883, 27.622, 11.232, 32.883, 33.841, 4.832 y 33040.

Sermon—En la parroquia de S. Francisco, al toque de Ave-Maria se empezó mañana el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*, terminando el cual predicará el Reverendo P. Peydro de la Compañía de Jesús, sermón al cual, seguirá un solemne *Miserere*.

Creemos que la concurrencia será numerosa, atraída por la agradable palabra del incansable P. Peydro, de cuyas conferencias guardan los fieles de esta ciudad grato recuerdo.

Tiempo—Hoy es el primer día de Primavera del presente año; mas si hemos de juzgar á la estación de las flores y los céfiro por sus principios, tendremos que quitarle la fama de apacible y hermosa. Anoche llovió y cayó granizo, el día de hoy es hermano carnal del de ayer y la temperatura no está para bromas, sino para braseos y chimeneas.

En Palma también ha descendido la temperatura y las lluvias han sido abundantes en todo el día de hoy.

Subasta—Queda anunciada en esta ciudad y Palma para contratar el suministro de materias desinfectantes y servicio de botica para el lazareto sucio de Mahon. En la Secretaría del Gobierno de provincia y en la Delegación de Menorca se halla expuesto el pliego de condiciones.

La subasta se efectuará á los treinta días contados desde el martes en que se anunció en el «Boletín Oficial» último.

Contrabando—La escampavía «Gallardo» apresó en aguas de Son Severa, Mallorca, una regular cantidad de tabaco de pota.

Presupuestos—Han sido aprobados los correspondientes, para la reparación del torpedero «Rigel».

Oficiales casados—Copiamos la siguiente curiosa estadística de «oficiales casados»: El 1.º de Febrero 1888, había 3.206 oficiales italianos casados, ó sea el 24 por 100 del número total. Esta cifra enorme se descompone en 106 oficiales generales, 905 oficiales superiores, 153 capitanes y 660 oficiales subalternos.

Circular—El Sr. Gobernador civil ha recordado á los señores Alcaldes que le remitan, dentro del improrogable plazo de cinco días, los presupuestos adicionales por duplicado (original y copia) pertenecientes al actual año económico de 1887 á 1888.

Junta—En la tarde de hoy se ha reunido en la Delegación del Gobierno de esta isla la nombrada para proceder á la distribución de los fondos concedidos con motivo de los aguaceros de Se tiembre y dado cuenta de varias comunicaciones y de la relación presentada por los que se consideran acreedores á aquellos; se acordó nombrar una subcomisión compuesta de los señores Alcalde, Párroco del Carmen, Carreras, Rodríguez y Orfila, para que asesorados de personas peritas estudien sobre el terreno si es ó no justa la cantidad que reclaman, y poder despues fallar en definitiva la junta.

Vapores correos—El «Buenos-Aires» llegó el 10 al Havre, procedente de la Coruña.

El «Isla de Mindanao» fondeó el 14 en Manila, procedente de Liverpool y escalas.

El «Reina Mercedes» recaló el 14 en Cádiz, procedente de Cartagena.

El «Isla de Cebú» llegó el 14 á Veracruz, procedente de la Habana.

El «Méjico» salió el 14 de la Habana para Nueva-York.

Cámara de Comercio—La Cámara de Comercio de Palma en sesión celebrada acordó elevar al Ministro de Estado una exposición rogándole que gestione con el Gobierno francés la prórroga, si es que no pueda conseguirse otra cosa, el plazo marcado en la Circular sobre vino alcoholizados.

Al mismo tiempo se acordó dirigir enseguida al Ministro mencionado el siguiente telegrama:

«Esta Cámara ruega encarecidamente á V. E. gestione gobierno francés prorrogue, por lo menos, plazo marca Circular aquella Dirección Aduanas fecha 5 actual.

»Hay esta plaza grandes existencias. Buques fletados. Contratos mucha cuantía con Cete, Burdeos, etc.

»Correo dirigidos V. E. razonada exposición.—El Presidente, Bernardo Canet.»

También se acordó dirigir otra exposición al Gobierno de S. M. pidiéndole que se establezca comunicación postal diaria entre esta capital y la península.

Celebramos estos acuerdos de la Cámara de Comercio, porque demuestran el interés que se toma por la prosperidad del país y celebraríamos también que pudiese conseguirse lo que en ambas exposiciones se solicita.

Destino—El Delgado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de la Guardia, ha sido destinado á la de Zaragoza, habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Federico Vas-allo, persona conocida ya en Palma por haber residido algunos años desempeñando un cargo en el propio ramo.

Dragado—Dentro de breves días se dará principio al del puerto de Ibiza.

La Isleña—Una hoja publicada con el epígrafe «Aclaración» y firmada «Varios accionistas» refiere lo que se presentó á la deliberación de la Junta General de dicha sociedad establecida en Palma por la Junta de Gobierno y Un accionista.

La primera propuso á los socios la venta de los Vapores «Jaime I, Jaime II y Maria» y compra de uno nuevo cuyo coste se calcula de 80 mil duros.

El segundo propuso la venta de los dos «Jaimes y Mallorca» conservando el «Maria» que debería reformarse y la compra de otro vapor nuevo de 350 toneladas cuyo coste estimaba en 28 mil duros.

El pensamiento de la Junta tiende á invertir todos los beneficios realizados; en la compra del nuevo vapor tomando á préstamo 29 mil duros; el del accionista á repartir el beneficio á los accionistas y á desembolsar para la compra de un nuevo vapor no mas que 12 mil.

Veremos como opinará la Junta General que debe reunirse el 25 del presente.

Pasajeros—Los llegados de Palma, en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», son los siguientes:

D. José M.ª Lorenzo, José Tardá, Felipe Iglesias, José Perez, Rosa Isabel, Juan Ramon, Sebastian Sanchez, José Capella, Miguel Martorell, Anton o Castillo, Bartolomé Mas, Bartolomé Pórcel, una señora de un militar y tres hijos, Jaime Richardson John Thompson, Elisa Roca, Agueda Coll, y seis individuos de tropa.—Total 26.

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será

recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse quien, hace treinta años, estrahe con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta («Jarabe y Pasta de savia de pino de Lagasse») es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc, y es muy superior á la brea que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 18.—6 t.

Ha salido de Londres con rumbo al Ferrol el crucero «Reina Regente».

El rio Ebro ha crecido cuatro metros.

El Sr. Moret ha recibido seguridades de Francia con respecto á la circular sobre vinos que solo tiende á evitar fraudes para perseguir los vinos.

Acaba de llegar á Palacio la hija del brigadier Villacampa solicitando inmediata audiencia con S. M. la Reina-Regente para pedirle el inmediato traslado de su padre que está enfermo de gravedad.

París.—El general Boulanger llegó á las cinco de la mañana y como se ignoraba la hora de su llegada no pudo tener efecto la gran manifestación que se le preparaba. Cuando se apercibieron los grupos prorumpieron en gritos teniendo que intervenir la policía disolviéndose despues de haberse verificado varias prisiones.

Berlin.—Anoche llegó el príncipe heredero de Italia quien á pesar de la hora avanzada se dirigió á la Catedral para ver el cadáver del Emperador Guillermo.

El Príncipe Federico se ha agraviado.

Al atravesar por Stakamen orilla del Danubio la comitiva que habia asistido á una boda y que ocupaba diez y seis carruages se rompió el hielo cayendo los pasajeros al fondo pereciendo todos ahogados.

Madrid 18.—7 n.

En el Congreso continúan presentándose muchas exposiciones referente á los alcoholes y proposiciones contra los proyectos del Ministro de Hacienda.

El Sr. Romero Robledo combate los proyectos sobre reformas militares.

El Ministro de Fomento ha presentado un proyecto para reorganizar el Consejo de instrucción pública y otro sobre ferro-carriles.

Madrid 19.—10 m.

París.—La situación del Ministerio francés es difícil á causa del fraccionamiento de las Cámaras. Ayer fué derrotado en el Senado y se espera lo será nuevamente en la próxima sesión, en contra de los proyectos del Ministro de Hacienda. Grupos apostados en las inmediaciones de las Cámaras han recibido á los diputados que salían de la sesión del mismo modo que lo hicieron el día quince cuando fué desechado el artículo del proyecto de la comisión de derechos sobre el alcohol hasta doscientos francos. Los gritos que se daban eran ¡Viva Boulanger!

La prensa francesa atribuye la baja de fondos al rumor que circula de haberse agravado el Emperador Federico.

Madrid 19.—11 m.

Las medidas adoptadas por el Gobierno francés contra el general Boulanger han producido viva emoción. El público arrebató los periódicos de las manos de los repartidores y de los vendedores. La policía ha disuelto los grupos resultando varios heridos. Los diputados y amigos han marchado á hacer propaganda.

Su Santidad Leon XIII ha dirigido al Emperador Federico una carta espresándole que le considera la mejor garantía para la paz europea.

Madrid 19.—11'20 m.

Ha tenido lugar la inauguración del círculo progresista pronunciando el Sr. Moran un discurso en el que dijo ser el centro del campo neutral donde los republicanos puedan discutir sus doctrinas reconociendo que la mayoría aboga para los procedimientos revolucionarios.

El presidente de la comisión sobre el proyecto de contribuciones ha conferenciado con el Sr. Puigcerver, ministro de Hacienda.

«La Gaceta» publica el convenio internacional sobre obras literarias.

Ha dimitido el Ministro de la guerra de Austria.

Se asegura haber fracasado la combinación de Gobernadores, habiendo terminado en el Congreso la discusión de los proyectos y constitución del ejército. El lunes comenzará la discusión de la fórmula sobre el matrimonio civil y despues de Pascuas se discutirán los proyectos económicos.

Se dice que Portugal elevará los derechos arancelarios de las lanas, ganados y cereales españoles.

En Tenerife se ha incendiado un hospital de ancianos y niños dementes, habiéndose refugiado los albergados en un templo inmediato. Pereció carbonizada una anciana.

En la aldea de Tarin (Cadiz), ha habido una colisión entre vecinos resultando cuatro heridos.

Berlin.—Se han celebrado los funerales del Emperador. Las campanas de la Catedral han estado doblando durante el acto. Han asistido los Reyes, Príncipes, generales, altos funcionarios y representantes de todas las naciones. Junto al cadáver se arrodillaron la Emperatriz Victoria, los Reyes, Príncipes y Embajadores.

La concurrencia fué extraordinaria.

Fué celebrante el predicador Sr. Coste y al alzar la Hostia las tropas sitnadas frente á la Catedral, dispararon las tres descargas.

El Príncipe, Bismarck y Moltke no han asistido por falta de salud.

Ciento y un cañonazos se hicieron pocos momentos antes del sepelio. La Emperatriz Victoria y la Duquesa de Baden estuvieron arrodilladas largo rato junto al mausoleo.

Inglaterra.—Mr. Salisbury ha dicho en la Cámara de los Lores que la permanencia de los ingleses en Suakin es defensiva y tiende á defender los intereses comerciales y evitar el tráfico negrero.

El general Verone reemplaza al general Boulanger en el 13.º cuerpo de Ejército.

México.—En una vía férrea mexicana ha ocurrido una espantosa catástrofe á causa de un descarrilamiento, calculándose han ocurrido muchas desgracias.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**
Deposito general, en **Paris**: **BOUTRON** y **C^{ia}**, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Seccion comercial

Barcelona 17.—5 t.	
4 por ciento Int. fin próximo . . .	67'17
4 por ciento Ext. fin próximo . . .	69'15
4 por ciento amortizable. . .	84'75
B. H. de Cuba emision de 1880. . .	100'25
B. H. Colonial . . .	44'12
F. C. de Barcelona á Fran- cia nuevas . . .	75'50
F. del N. de España . . .	61'75
Orenses. . .	12'62
F. C. Tarrag. B. y Francia. . .	00'00
Id. Norte. . .	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo. . .	00'00
Id. Almansa. . .	00'00
Obligaciones Transatlántica. . .	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior . . .	4 rs. paga alcista.
Exterior . . .	franco.
Madrid 17	
4 p. Interior. . .	67'15
4 p. Exterior . . .	00'00
4 p. amortizable. . .	84'75
Bills. Hipots. de Cuba Emi- sion de 1886 . . .	100'30

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Niceto obispo y Sta. Enfemia virgen
y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Provincia en San Francisco.

Santo de mañana

S. Benito abad y fundador.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 20.—De Palma vapor «Me-
norca» Cap. D. Francisco Cardona cou 19
trips. 26 pasajeros efectos y la correspon-
dencia.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 5 de Mahon.
(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de bi-
lletes para el Sorteo que se ha de
celebrar en Madrid el día 26 de Mar-
zo de 1888.

Ha de constar de dos series de 26
mil billetes cada una, al precio de 30
pesetas el billete, divididos en déci-
mos a tres pesetas, y distribuyén-
dose 569.400 pesetas en 1.272 pre-
mios para cada serie, de la manera
siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
8 de 2.500	20.000
15 de 2.000	30.000

1.242 de 300	372.600
2 id. de 2.000 para los números anterior y posterior al del pre- mio mayor	4.000
2 id. de 1.400 para el premio segundo	2.800

1.272 569.400

Mahon 17 de Marzo de 1888.—El
Administrador, Diego de la Torre.

Para Vender

Lo está un huerto á la entrada de la
nueva carreterá, del cual se puede fabricar
una buena casa. Para informes dirigirse á
su dueño que vive en la esquina de la es-
presada carretera.

Pescado salado ZORRA

Se acaba de recibir de muy buena cali-
dad en la tienda de Gavaso. Portal de Mar
núm. 6, y se espnde al precio de 16 cén-
timos de escudo la tercia.

Zorra de Atún

(Peix salat) fresco y de superior calidad
á 16 cénts. escudo en casa de Gimier An-
nóver 1.

MADERA

Debiendo desaparecer dentro de tres
años el encinar que existe en *Lluquelqueu-
be* del termino de Alayor, las personas que
desean comprar madera pueden acudir al
espresado predio.

BURRO

Hay uno para vender sin castrar 2 y me-
dio años de edad y de 6 y medio palmos,
darán razon en Villa-Carlos calle de la
Iglesia casa de Jaime Florit (a) Guixé.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón
de su pureza y eficacia, contra las Jaque-
cas, las Neuralgias, los Accesos fe-
briles, las Fiebres intermitentes y
palúdicas, la Gota, el Reumatismo,
los Sudores nocturnos. Cada cápsula,
del grosor de un guisante, lleva el nombre
de **PELLETIER**, obra más pronto
que las píldoras y grageas, y se traga
más fácilmente que las obleas medi-
camentosas. Se vende en frascos de 10, 20,
30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más
poderoso de los tónicos conocidos: una sola
cápsula representa una gran copa de vino
de quina.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

AZUCAR

En el almacen de comestibles situado
en la Rampa de la Abundancia núms. 8 y
10, se venden cajitas azucar de pastillas de
á 25 kilos una, clase superior, al infimo
precio de 16 céntimos de escudo la libra.



PIANOS

Hardt	Stuttgart	Amezúa multiplicadores	Barcelona
Pleyel	Paris	Bernareggi	Barcelona
Gaveau	Paris	Lerg	Barcelona
Otto	Berlin	Yzabal	Barcelona

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, de las principales fábricas de
Francia Alemania é Italia.

Música de todas ediciones y para todos los ramos

CASA PERRELLÓ
Union 19, PALMA, Union 19

NOTA.—Esta casa cuenta con un gran surtido; siendo la única en las Baleares, que
ofrece mejores ventajas por proveerse directamente de las fábricas. Ventas al Contado y
á plazos.

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

DE
MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29.

En dicho establecimiento se encontrará

ATUN EN ESCABECHE

fresco y de superior calidad, por libras, y en latas de varias dimensiones.

PANADERIA DE LA REAL CASA

DE
JOSÉ SINTES SAURA
PLAZA DEL RETIRO NÚMERO 3.

En dicha panadería se encontrarán todos los días las muy acreditadas

ENSAIMADAS

AL ESTILO DE MALLORCA, como tambien el acreditado *Besant* de la reina.
Se servirán á domicilio á las personas que lo soliciten con todo el esmero y pun-
tualidad.

EL ARCA DE NOE

PROVEEDORES DE TODAS LAS PERSONAS DE ESQUISITO PALADAR
CUARESMA. PESCADOS EN CONSERVA.

Se han recibido la mar de clases en latas de medio kilo y para la venta
por libras.

ATUN EN ESCABECHE
BACALAO (LENGUADO) superior calidad.

NO EQUIVOCARSE: El Arca de Noé, 2 Hannover, 2
Unica en su casa.